



Infraestructura petrolera en Colombia, objetivo del
terrorismo y su impacto en la seguridad nacional

Julián Andrés Arias Mosquera

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

2015

303.62
A696

67947

MONOGRAFÍA DE GRADO
INFRAESTRUCTURA PETROLERA EN COLOMBIA, OBJETIVO DEL
TERRORISMO Y SU IMPACTO EN LA SEGURIDAD NACIONAL



MY. JULIÁN ANDRÉS ARIAS MOSQUERA

MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
BOGOTÁ, D.C.
OCTUBRE DE 2015

Nota de aprobación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Creador de todas las cosas, por su amor y bondad infinita, por darme fortaleza y valentía para continuar con esta carrera militar.

A mis amados padres, que han sabido formarme con buenos sentimientos, valores y virtudes lo cual ha sido básico en mi vida personal y profesional, que con su ejemplo me enseñaron a no desfallecer ante las adversidades y siempre perseverar.

A mi querida familia a mi amada hija e hijo, quienes han estado siempre y lealmente brindándome apoyo incondicional para salir adelante.

A la ESDEGUE, que me ha abierto las puertas para ampliar mis conocimientos, a los docentes y tutores por brindarme su apoyo.

TABLA DE CONTENIDO

| | Pág. |
|---|-------------|
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y EVOLUCIÓN DEL PETROLEO EN COLOMBIA | 11 |
| Breve reseña histórica | 11 |
| Régimen de concesiones, inicio y evolución de la actividad petrolera | 12 |
| CAPÍTULO 2. TENDENCIAS TEÓRICAS Y LA GEOPOLÍTICA DEL PETROLEO | 17 |
| Maquiavelo, Nietzsche y Rousseau | 17 |
| Geopolítica del petróleo y la globalización | 20 |
| CAPÍTULO 3. EL PETROLEO Y LA ACTIVIDAD TERRORISTA | 23 |
| Tendencias políticas del petróleo en el país | 23 |
| Zonas históricas de mayor concentración de ataques | 28 |
| Frentes terroristas: Putumayo, Norte de Santander y Arauca | 34 |
| Afectación y daños | 36 |
| Acciones de la guerra y su impacto ambiental | 39 |
| Responsabilidad de eventos terroristas | 40 |
| Lucro y corrupción coercitiva FARC y ELN | 41 |
| CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES | 43 |
| REFERENCIAS | 48 |

TABLA DE GRÁFICAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Gráfica 1. Exportación de tradicionales (petróleo y sus derivados en miles de dólares) | 16 |
| Gráfica 2. Producción esperada en petróleo 2013-2023 | 27 |
| Gráfica 3. Histórico de atentados contra infraestructura petrolera 1990-214 | 29 |
| Gráfica 4. Histórico de atentados contra la infraestructura de Ecopetrol 1986-2014 | 29 |
| Gráfica 5. Atentados contra infraestructura petrolera en Putumayo, Norte de Santander y Arauca 2007-2014 | 30 |
| Gráfica 6. Bloqueos y atentados 2015 | 33 |
| Gráfica 7. Atentados contra infraestructura petrolera estatal (oleoductos, pozos, líneas de producción) 2000-2014 | 38 |

INTRODUCCIÓN

Aristóteles expresó que “el pueblo y su entorno son inseparables y se ven afectados tanto por la geografía como por sus instituciones políticas” (Rosales, 2005, p. 7). Es decir, que el espacio geográfico, la riqueza de los territorios, la población, la soberanía y la defensa de los mismos son objeto de interrelación con la política de los Estados. De ahí que el petróleo, fuente natural de riqueza, resulta de vital importancia no sólo por los aportes que genera a la economía, sino por el poder que representa para la nación que lo posee.

Así, que el sector de los hidrocarburos desempeña un papel significativo para la economía de las naciones que los posee, porque los ingresos que se generan de dicha actividad contribuyen al crecimiento de las finanzas públicas, al desarrollo y crecimiento. Pero también, la mayor parte de los conflictos bélicos acaecidos en el mundo durante las últimas décadas han tenido su origen en la lucha por el control del petróleo, ya que ha sido la causa de las grandes crisis y conflictos mundiales.

En virtud de lo expresado, se presenta la tesis: Colombia es un país privilegiado por su posición geoestratégica, biodiversidad biológica y sus inmensos recursos naturales como el petróleo, aspecto que constituye un potencial para su desarrollo, pero su infraestructura viene siendo constantemente blanco de atentados terroristas por parte de las organizaciones al margen de la ley dentro de sus estrategias de guerra en el marco del conflicto interno armado, donde fluctúan el número de ataques y la cantidad de hidrocarburo derramado que impacta negativamente en la economía, medio ambiente y seguridad nacional.

Bajo estos preceptos emerge el interrogante **¿qué implicación tiene el fenómeno terrorista en la industria petrolera colombiana y cuál es el impacto en el marco de la seguridad nacional?** En consecuencia, la problemática constante de intensidad y duración del

conflicto armado interno colombiano ha generado una cantidad de impactos negativos en todos los contextos tanto sociales, económicos, políticos, ambientales y de seguridad. En efecto, los grupos al margen de la ley FARC-EP y ELN son los principales depredadores del petróleo en su lucha por el poder, ejecutan atentados contra la infraestructura petrolera, buscan lugares donde están más a cubierto para poner sus cargas explosivas, utilizando las redes de apoyo al terrorismo.

Cabe señalar, como aún en plenos diálogos las FARC-EP han incrementado nuevamente su accionar contra la infraestructura petrolera, pues traía una tendencia baja hasta el 2010 -si se toma la evolución reciente del conflicto-. Tal es así, que según datos de la firma Agora Consultores (2014), los atentados terroristas contra la infraestructura se incrementaron en un 49% al pasar de 151 ataques el 2012 a 225 en el 2013; en tanto, los atentados contra oleoductos se incrementaron en un 67% al pasar de 110 a 194 (Flórez, 2014). No obstante, en lo que va del 2015 se han presentado 49 atentados.

En efecto, las pérdidas para la nación son millonarias. La relación directa entre conflicto armado interno y la afectación a la infraestructura petrolera involucra sistemas y procesos complejos que generan un comportamiento caracterizado por interacciones y afectaciones múltiples. Los impactos de las diferentes variables, para este caso “económicas y seguridad”, son valorados como representativos, así mismo los factores físicos, bióticos y sociales causados por dichas acciones terroristas degradan el ecosistema, el desarrollo y a la población de manera significativa. Aunado a lo anterior, es inocultable que precisamente es la propia naturaleza, la que brinda ventajas tácticas y estratégicas a los actores irregulares, así que existen espacios geográficos críticos, en los cuales se han ejecutado mayores daños a la infraestructura petrolera como son las zonas del Catatumbo, Putumayo, Arauca para plantearle al Estado y a la sociedad, la guerra.

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo de ese trabajo monográfico radica en analizar las implicaciones del fenómeno terrorista contra la infraestructura petrolera colombiana y el impacto en el marco de la seguridad nacional. Al respecto, los capítulos que conforman este trabajo son los siguientes: El primero indaga registros históricos acerca de la actividad petrolera en Colombia; luego el régimen de concesiones dividiéndolo en tres períodos; su evolución, se indica los descubrimientos significativos, las empresas que invierten, los descubrimientos recientes y la actualidad.

En el segundo se hace un análisis somero de teorías de la violencia, haciendo énfasis en la violencia revolucionaria que emplea como forma de lucha actos terroristas; así mismo se trata de hacer un acercamiento a la geopolítica del petróleo en la era de la globalización, donde la lucha por el control de los recursos genera conflictos por su ambición a la apropiación y distribución.

En la tercera parte, se aborda el cambio y evolución de la política petrolera colombiana que se presenta a partir de los años 90 hasta la fecha de manera cronológica por gobiernos; se expone las zonas de mayor concentración terrorista contra la infraestructura petrolera (Putumayo, Norte de Santander y Arauca); así como los frentes que delinquen; la afectación y daños que estos eventos terroristas ocasionan; acciones de la guerra y su impacto ambiental; presuntos responsables de atentados y la corrupción de lo que se han válido para su lucro y, finalmente se plantean unas conclusiones.

Es así, que este trabajo nació previendo que algunos de los desmovilizados o disidentes de las FARC-EP tras la firma de los acuerdos de paz, decidan volver a delinquir y continúen con estas prácticas terroristas, sumados a otros actores al margen de la ley como el ELN que a fecha solo están en diálogos exploratorios, sin saber si avanzan o no, se hace necesario traer este tema a colación para analizar su impacto en la seguridad.

En tal contexto, el tema es importante, principalmente por el interés de investigar y proponer estrategias para reducir la amenaza, toda vez que Colombia viene desarrollando su producción petrolera en un ámbito de millonarias pérdidas, porque la violencia en torno a la fuente de poder ha sido una constante en la historia del país.

De hecho, la relevancia de la investigación radica en la relación directa entre conflicto armado interno y la afectación a la infraestructura, que involucra los campos del Estado. Al respecto, se pretende en este espacio ilustrar la situación real de pérdidas por este accionar terroristas, cuyo origen se ve claramente relacionado con la intervención de los grupos al margen de la ley, atentando contra cualquier posibilidad y estrategia de construcción de sustentabilidad para el país.

Cabe señalar, que los beneficiados con esta investigación será la parte académica de las Fuerzas Militares como de la sociedad civil, porque se pretende hacer una recopilación de datos históricos, teóricos y cuantitativos, además poner en marcha una propuesta que sirva para mitigar los efectos e impactos negativos.

Por otra parte, la viabilidad y factibilidad se sustenta en contar con fuentes documentales de entidades del Estado y privadas serias, que se escogieron durante el desarrollo de la investigación. Sin dejar de señalar, que los criterios de evaluación son difíciles de valorar, porque hay una serie de debilidades en cuanto a información para diagnosticar adecuadamente las actividades que pueden producir daños, cuales recursos y procesos se afectan, cómo se afecta el flujo de beneficios sociales y cuáles son los costos restauración del proceso afectado.

En cuanto al diseño de la investigación, está enmarcada en el descriptivo, toda vez que estos estudios buscan desarrollar una imagen del fenómeno estudiado a partir de sus características. Describen y miden variables o conceptos con el fin de especificar las propiedades importantes de comunidades, personas, grupos o fenómenos bajo análisis (Colmenares, 2010).

Acá, se presenta una descripción de los elementos intervinientes, con el fin de averiguar por la realidad de los fenómenos terroristas que han ocurrido en Colombia contra la infraestructura petrolera y el impacto que ha generado a la seguridad nacional, con el propósito de establecer claramente riesgos e implicaciones.

Respecto al tipo de investigación se aborda mediante un enfoque cualitativo, que para Meneses (2.004) es “la ciencia social fruto del conocimiento conseguido y aceptado por el hombre por medio de procesos de reflexión, sistematización y rigor realizados con la finalidad de interpretar y comprender la realidad” (p. 224); usado para investigar fenómenos sociales; como es el caso del presente estudio que tiene como propósito conocer como impactan los atentados terroristas a la infraestructura petrolera en la seguridad de la nación. Sumado a un enfoque cuantitativo, porque se tomaran cifras oficiales, de la cantidad de atentados contra la infraestructura y voladuras de oleoductos, proyección petrolera, entre otros, que definen la situación.

Como fuentes de recolección se emplearan primarias y secundarias. Las primeras, según Danhke citado por Hernández (2003), se “constituyen el objeto de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporcionan datos de primera mano” (p. 67). Para este caso, se utilizaron documentos oficiales que dan confiabilidad. En cuanto a las fuentes secundarias, se utilizarán artículos, compilaciones, tesis, libros, páginas web y el conocimiento del propio autor.

CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y EVOLUCIÓN DEL PETRÓLEO EN COLOMBIA

A lo largo de este capítulo, se indaga sobre registros históricos acerca de la actividad petrolera en Colombia desde su inicio; régimen de concesiones señalando que se ha dividido en tres períodos; su evolución, se indica los descubrimientos significativos, las empresas que invierten, cómo el país logra entrar a ser una de las economías emergentes donde el petróleo es un renglón importante; los descubrimientos recientes ubicado en el Tayrona considerado el mayor de América Latina; y cómo en la actualidad se está implementado la tecnología *tracking*.

Breve reseña histórica

Los registros históricos acerca del petróleo en Colombia datan del siglo XVI, cuando Gonzalo Jiménez de Quesada llegó al lugar conocido con La Tora, sobre el río Magdalena. Allí habitaba la comunidad de los Yariguíes; sitio, donde hoy se encuentra la ciudad de Barrancabermeja con instalaciones industriales de petróleo. En esta zona, la expedición española encontró un líquido negro que brotaba de la tierra y que los indígenas usaban a manera de ungüento corporal, para calafatear sus embarcaciones, prender sus hornos, y aún con fines medicinales, como fortalecer las piernas y controlar el cansancio (Mayorga, 2002).

También en otros sitios del territorio nacional como es el caso de La Guajira, Orito, la región del Catatumbo y Lorica se encontró petróleo, regiones que se vinculan a los orígenes de la industria petrolera. Entre los principales personajes que realizaron los primeros trabajos con fines industriales de este líquido, es preciso mencionar a: Manuel Armella, Diego Martínez, Juan de Dios Pasos, Carlos Vellojín y Prisciliano Cabrales (Mayorga, 2002).

Ya en el siglo XIX, exactamente en el año 1883, se perforó el primer pozo de petróleo Tubará, cerca de Barranquilla, por dos líderes en exploración: Manuel María Palacio y Diego López, asesorados por el geólogo Luis Stiffler, que perforaron un pozo que llegó a producir 50 barriles por día. En 1909 se construyó y se puso en marcha, la primera refinería, Cartagena Oil Refining Co., para procesar crudo importado y con una capacidad de 400 barriles por día (Asociación Latinoamérica de la industria del petróleo, s.f., p. 1).

Régimen de concesiones, inicio y evolución de la actividad petrolera

En Colombia, los recursos minerales, tanto del suelo como del subsuelo, son propiedad del Estado, y no del dueño del terreno. En consecuencia, solo el Estado autoriza los contratos, llamados concesiones. En el siglo XIX, al autor de la famosa novela La María, Jorge Isaacs, quien en busca de carbón descubrió petróleo, se le asignó la primera concesión; posteriormente contrato similar se firmó con el General Virgilio Barco Martínez, en las cercanías de la frontera con Venezuela en la zona del Catatumbo (Asociación Latinoamérica de la industria..., s.f., p. 2).

Pero la actividad petrolera comienza en el año 1905 con la firma de las concesiones Barco y De Mares; se consolidó con el descubrimiento y el desarrollo del gigantesco campo Cira Infantas, en 1918. En tal contexto, la historia de la industria del petróleo y el gas en Colombia puede dividirse en tres períodos, así:

1918-1969: durante este período el Estado fue el propietario de toda la riqueza del subsuelo colombiano. Las considerables y favorables condiciones contractuales, atrajo compañías internacionales como Exxon, Shell, Chevron y otras. Durante este período varios campos nuevos fueron descubiertos, como Casabe, Velásquez, Tibú, Llanito, entre otros. Para el año 1924 se habían perforado 17 pozos productores en el Campo Infantas, y paralelamente se descubrió la

estructura de La Cira, cuyo primer pozo se perforó en 1926. Un total acumulado de 4.18 miles de millones de barriles de petróleo se explotaron (Echeverry, Navas & Gómez, 2008, p. 3).

Las características fundamentales del Contrato de Concesión eran de una duración de 50 años, al término de los cuales, todos los bienes e instalaciones del concesionario revertían al Estado; los gastos e inversiones eran por cuenta del concesionario, y en contraprestación el país recibía una regalía correspondiente a aproximadamente de 11 % de la producción. Como consecuencia de esta reversión, el gobierno colombiano creó, el 25 de agosto de 1951, para hacerse cargo de estas instalaciones, la Empresa Colombiana de Petróleos, ECOPETROL (Asociación Latinoamérica de la industria..., s.f., p. 2).

1970-1994: este período se destacó por el nacionalismo y las condiciones contractuales desfavorables. Sin embargo, se lograron descubrimientos significativos, grandes campos en Chuchupa (1973), campo marino, ubicado en las costas de Colombia y operado por Chevron; Caño Limón (1983) departamento de Arauca, Cusiana (1988) y Cupiagua (1993) en el piedemonte del departamento del Casanare. Se descubrieron unos 5.169 millones de barriles de reservas de petróleo, atrayendo inversión de compañías petroleras internacionales como BP, Exxon Mobil y Occidental Petroleum, pero a partir de 1993 en adelante, el número y tamaño de los descubrimientos de nuevos campos se redujo (Echeverry, et al, 2008, p. 3). De esta manera la producción de petróleo se disparó a mediados de la década pasada, al pasar de alrededor de 150.000 barriles diarios en 1984 a casi 400.000 en 1990 (Semana.com., 1997).

1995-2014: en estas dos décadas, sobre todo en los últimos 15 años, Colombia pasó de tener una economía esencialmente cafetera a una productiva petrolera, pues ésta, se volvió más importante para el aparato productivo nacional. De hecho, alrededor de 60% del total de reservas descubiertas en el país corresponde a hallazgos realizados en este período.

En consecuencia, se pasó de 550.000 barriles por día a un 1.000.000 de barriles diarios en el 2012. En el 2013 se mantuvieron los promedios por encima del millón de barriles (García, 2013). El aporte de Ecopetrol a la nación en 2013 fue de \$32,8 billones representado en dividendos, regalías e impuestos; las exportaciones al mercado asiático representaron el 37% del crudo vendido, un incremento del 82% frente a 2012 (Ecopetrol, 2014, p. 14-15-19). Pero en el 2014 la producción bajó a 988.100 barriles diarios, según datos del Ministerio de Minas y Energía, es decir, tuvo una disminución del 1,87% como consecuencia de los ataques de la guerrilla contra los oleoductos y por dificultades operativas en los campos (Larepublica.co., 2015). Así mismo, en este período, Ecopetrol se ubicó en la posición número 43 dentro de las 50 compañías de petróleo y gas más grandes del mundo, y ocupa el séptimo lugar en Latinoamérica (Ecopetrol, 2014, p. 14-15-19).

Es así, que en los últimos quince años, Colombia ha logrado un gran hallazgo como los de Cusiana, Cupiagua o Caño Limón, que puede garantizar la autosuficiencia en la próxima década. Por su parte, el presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo, Alejandro Martínez, señala:

El reto de las 90 compañías que buscan crudo en el territorio nacional, no es solo el de mantener la producción diaria por encima del millón de barriles, sino el de descubrir un mega-yacimiento para que no haya que importar crudo antes del año 2020 (García, 2013).

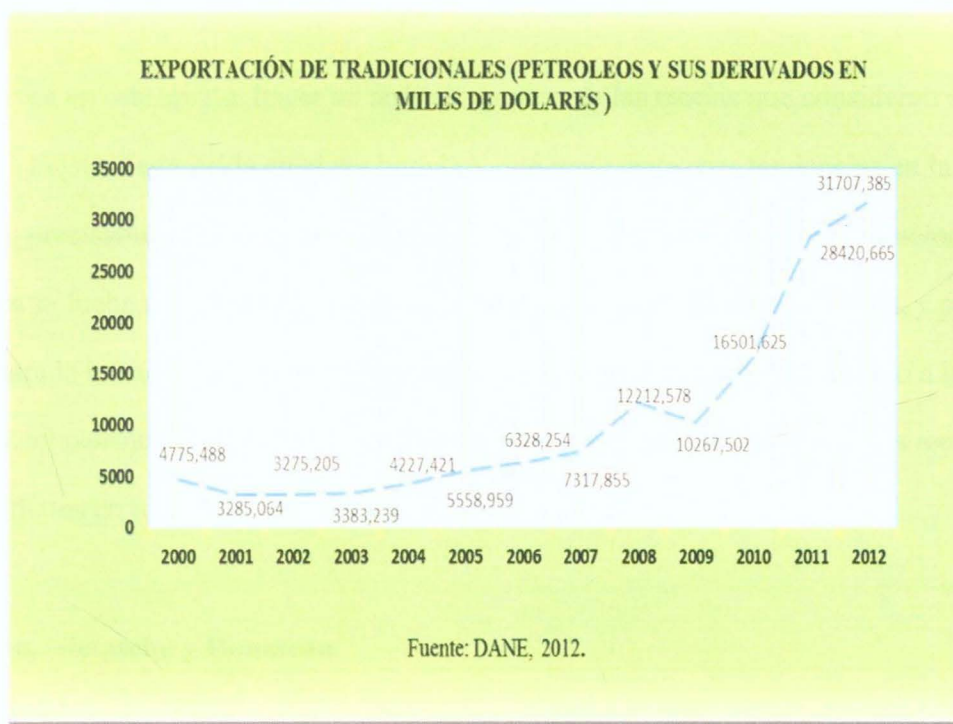
Actualmente, Colombia está estudiando la forma de explotación mediante la tecnología denominada “*fracking*” o fraccionamiento hidráulico - que consiste en inyectar una mezcla de agua, arena y productos químicos en el subsuelo a alta presión con el fin de fracturar la tierra y liberar los hidrocarburos en forma de gas que están en los esquistos que son la parte más profunda de este subsuelo (Elpais.com.co, 2013). “Esta tecnología se está imponiendo en Estados Unidos y Canadá y últimamente en Argentina con el hallazgo del gigantesco pozo denominado ‘vaca muerta’ operado por la petrolera YPF” (García, 2013).

Según *Wood Mackenzie*, Colombia descubrió cuatro pozos importantes los cuales son: 1) Orca 1 de Petrobas, con 264 millones de barriles de petróleo equivalentes mbpe, ubicado en el Tayrona en aguas del departamento de la Guajira. Este es el mayor hallazgo petrolero en América Latina durante el año 2014 y el primer descubrimiento en aguas profundas del país. 2) Clarinete de Canacol Energy, en Bajo Magdalena, con 53 mbpe. 3) Nueva Esperanza de Ecopetrol, en el departamento del Meta, con 30 mbpe. 4) Katmandu Norte de Perenco, municipio de Cabuyaro - Meta, con 6 mbpe (Portafolio.co., 2015). No obstante, Francisco Lloreda presidente de Ecopetrol, señala:

La industria de hidrocarburos de Colombia está completamente comprometida con el desarrollo sostenible del país y está de acuerdo con las normas fijadas para la exploración de yacimientos no convencionales, necesarias para lograr una exploración técnica, social y ambientalmente responsable (Elpais.com.co, 2013).

Así mismo, es preciso apuntar, que estos avances e incrementos de la producción petrolera obedece a políticas de inversión y tecnología de punta aplicada a yacimientos ya existentes, y solo un 10 % a nuevos. Consecuente, Colombia cuenta con 2.259 millones de barriles de reservas de este hidrocarburo (García, 2013) (ver gráfica 1).

Gráfica 1.



Cabe recordar, que “el petróleo refleja el 50% de las exportaciones colombianas, representa el 16% de los ingresos fiscales del Gobierno y el 5% del Producto Interno Bruto del país” (Colprensa, 2015). Aún con la baja del precio del petróleo por la sobreoferta en el mundo, se sigue produciendo aproximadamente sobre los casi 1000 barriles por día, y ha entrado a producción 24 pozos nuevos en los campos Rubiales y Pirirí (Eltiempo.com, 2015). A lo que hay que añadir que con la baja del precio del petróleo, la reforma tributaria y el costo de operación, afectará el régimen fiscal en este 2015, lógico que su impacto es diferentes para cada país.

CAPÍTULO 2: TENDENCIAS TEÓRICAS Y LA GEOPOLÍTICA DEL PETROLEO

Merece en este aparte, hacer un análisis somero de las teorías que consideran que la violencia es innata o adquirida en el ser humano, qué representa esas tendencias en la vida y la comunidad; precisamente se trata de hacer una aproximación a la violencia revolucionaria que emplea para su lucha actos terroristas contra la dominación de las clases políticas, y por ello atentan contra la infraestructura del Estado. Enseguida, se realiza un acercamiento a la geopolítica del petróleo y la globalización, se aborda la lucha por el control de los recursos que genera conflictos en torno a la apropiación y distribución.

Maquiavelo, Nietzsche y Rousseau

Para Nicolás Maquiavelo, igual que para Friedrich Nietzsche, la violencia es algo inherente al género humano y la guerra una necesidad de los Estados; en tanto para los padres del socialismo científico, la violencia, aparte de ser un producto de la lucha de clases, es un medio y no un fin, puesto que sirve para transformar las estructuras socioeconómicas de una sociedad, pero no para eliminar al hombre en sí. Además, consideran que existe una violencia reaccionaria, que usa la burguesía para defender sus privilegios, y otra violencia revolucionaria, que tiende a destruir el aparato burocrático-militar de la clase dominante y socializar los medios de producción (UNEA, 2014, p. 8). [De hecho], los marxistas plantean que la lucha de clases genera la violencia, y la violencia es el motor que permite la transformación cualitativa de la sociedad, admiten que la transición del capitalismo al socialismo requiere cambios radicales en las relaciones de producción (UNEA. 12014, p. 8).

Y eso precisamente es lo que ha buscado las guerrillas de las FARC-EP y el ELN con sus ideología marxista-leninista en Colombia, creyendo que con hechos violentos van a cambiar la sociedad, entre ellos, realizando atentados terroristas contra la infraestructura petrolera del país, contario esto acarrea pérdidas para la nación, las cuales deberían ser utilizadas para el beneficio de la población y del mismo Estado. Esa violencia que han utilizado estos dos grupos al margen de la ley, piensa y lo hacen para sublevarse contra la dominación de las clases políticas burocráticas del país y el deseo de poder.

Por otro lado, surgen teorías contrarias que “rechazan la idea de la violencia como instinto innato, afirmando que la agresividad no es más que un fenómeno adquirido en el contexto social” (Montoya, 2006). En ese orden de ideas están los naturalistas, a diferencia de Sigmund Freud y Konrad Lorenz, quienes señalan que:

Una de las peculiaridades de la especie humana es su educabilidad, su capacidad de adaptación y su flexibilidad; factores que permiten -y permitieron- la evolución de la humanidad, desde que el hombre dejó de vivir en los árboles y en las cavernas. De ahí que en las comunidades primitivas, donde los grupos humanos estaban constituidos por treinta o cincuenta individuos, los elementos agresivos no hubiesen prosperado. En esas sociedades, cuyas actividades principales eran la recolección y la caza, la ayuda mutua y la preocupación por los demás -la cooperación- no sólo eran estimadas, sino que constituían condiciones estrictamente necesarias para la supervivencia del grupo (Montoya, 2006).

[Por su parte], Jean-Jacques Rousseau sostenía la teoría de que el hombre era naturalmente bueno, que la sociedad corrompía esta bondad y que, por lo tanto, la persona no nacía perversa sino que se hacía perversa, y que era necesario volver a la virtud

primitiva (...). Es decir, la actitud de bondad o de maldad es fruto del medio social en el cual se desarrolla el individuo (Isfap, 2014, p. 3).

La sociedad por la que se atraviesa está impregnada de toda clase de violencia: acá se hace referencia a la violencia social, pues la falta de fuentes de trabajo, la carencia de vivienda digna, la baja calidad de la educación, la falta de servicios públicos domiciliarios que no tiene muchas regiones del país, la falta de oportunidades para los jóvenes, la discriminación, entre otros, hace que el ser humano reaccione ante la carencia de necesidades básicas de manera violenta. Es así, que su entorno los lleva a integrar grupos al margen de la ley, y desde allí, cometer actos delictivos contra las personas, poblaciones, infraestructura, como manera de expresión ante el inconformismo y la discriminación. Así, buscan estos grupos de personas con ideologías perversas establecer relaciones de poder entre dominadores y dominados, pensando que con ello logran solucionar la desigualdad e inequidad existente.

La violencia por su parte remite a un plano socio-político en la medida que no se enmarca en una relación de igualdad sino en una relación de desigualdad, en donde tal jerarquía es determinada por las relaciones de poder. Sin embargo se debe entender que, siguiendo la tesis de Foucault, el poder no supone una dimensión puramente represiva susceptible de localización estatal (al modo marxista), sino que supone un marco de relaciones sociales que posibilita y regula la relación entre los individuos, con efectos de saber y la consecuente creación de discursos (Isfap, 2014, p. 9).

Así, que ante la materialización de un eventual acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP como la construcción de los fundamentos para una paz sostenible, se tendrá una mayor oportunidad, si el Estado satisface todas las demandas populares hacia el total cumplimiento de lo que es un Estado social de derecho, después de todo, es lo que establece la constitución política en su artículo 2. Puesto que la “firma de un acuerdo de paz, no implica automáticamente el fin de

toda forma de violencia” (PND 2014.1028, p. 4); entonces, si continúan las disparidades sociales por ende continuará la violencia en el país y, este acuerdo que se firme no llevará a la búsqueda de una solución de paz estable y duradera, sino que volverán a generarse otros grupos armados irregulares que, sumados a los ya existentes pueden gestarse en violencia y conflictos.

Geopolítica del petróleo y la globalización

El petróleo puede ser considerado como el producto de actividad global por naturaleza. Por un lado, se trata de un producto intercambiado al nivel internacional; por otro lado, se trata de un recurso cuya importancia es tan estratégica que su explotación es el objeto de complejas relaciones entre economía y política, siendo la primera sostenida por la segunda pero también determinada por los cambios en el equilibrio de poderes (Fontaine, 2004, p. 1).

En tal sentido, Colombia país que por su condición geográfica, marítima continental basa su progreso y bienestar en la explotación de recursos y posibilidades que le ofrecen sus amplios dominios territoriales, el petróleo como recurso, es necesario situarlo dentro de un contexto estrechamente ligado a la política exterior, relaciones internacionales y por ende a la economía del país, además de su carácter estratégico ante el mundo.

De hecho, existe una relación sobre poder y su correlación con la geopolítica aunque sea de manera empírica, pues no ha sido probada dicha tesis. Ese poder está representado en las políticas públicas que los gobernantes implementan y aplican para la consecución de sus objetivos nacionales. Así, que para para sustentar lo anterior, se ha tomado como referencia a Morgenthau (1948), el padre de la escuela realista, quien en su momento señaló:

El poder no es una herramienta para legitimar la autoridad al interior de la nación, sino que propende por alcanzar el mayor nivel de poder para protegerse del poder de otras

naciones, y que representan una amenaza latente sobre los intereses nacionales. A partir de la anterior definición se formulan políticas públicas que son el conjunto de técnicas y cursos de acción a través de los cuales las autoridades gubernamentales ejercen su poder en la sociedad para llevar a cabo sus objetivos, en este caso proteger los intereses nacionales de agresiones externas y permitir la supervivencia del Estado-nación (Grautoff & Chavarro, 2009, p. 27).

De igual forma, determina que “la exportación e importación de combustibles aumenta el poder” (Grautoff & Chavarro, 2009, p. 39) de los Estados, lo que confirma la tesis de la escuela realista.

Ahora bien, teniendo en cuenta un postulado que se acerca a Colombia, se hace referencia a la posición de Mark Duffield, quien señala:

La economía actual de los conflictos se basa en el desarrollo de economías asentadas en la depredación de recursos, como la explotación y comercialización de recursos naturales. Así mismo, la utilización de economías ilegales (como el tráfico de drogas y armas) permiten la perdurabilidad de la violencia e incluso se convierten en el motor y causa del conflicto (Vásquez, 2011, p. 6).

Por su parte, Mary Kaldor y Herfried Münkler, en su teoría sobre “las viejas y nuevas guerras” establecen que:

Las guerras contemporáneas son producto de la lucha por el control de los recursos y la población. En este sentido, destacan que la presencia de recursos naturales no favorece un desarrollo económico autónomo, sino la generación de conflictos armados en torno a la apropiación y la distribución de tales riquezas (Vásquez, 2011, p. 3). [Sumado a lo anterior], Charles Tilly concuerda en que los recursos no generan conflictos por si solos y añade la necesidad de entender el origen de estos mediante el análisis de los actores y sus

interacciones, los contextos y el régimen político desde una perspectiva histórica”

(Vásquez, 2001, p. 12.)

Así mismo, en el marco de la globalización económica, con la industrialización y el crecimiento económico, las empresas petroleras estatales o privadas adquirieron un mayor poder, dado que han sido las encargadas de asegurar el suministro de hidrocarburos que soporte la creciente demanda energética que trae la extensión de la sociedad de consumo. En la actualidad, las petroleras estatales controlan aproximadamente el 80% de las reservas de petróleo y gas del mundo, mientras que las grandes transnacionales son compradoras netas de petróleo y se dedican fundamentalmente a su refinación y comercialización (Ramiro & Chaparro 2006).

Es por eso, que Colombia pensando en términos geoestratégicos y económicos para la nación, forma parte de la Iniciativa de Integración Regional Sudamericana (IIRSA) y de los proyectos de integración eléctrica centroamericana, que servirán para conectar las infraestructuras energéticas de Sudamérica con las de Centroamérica y las de Estados Unidos, pudiendo explotar así de manera integrada, las reservas regionales y pensando en optimizar las ganancias de los mercados que más energía consumen.

De tal forma, la ubicación privilegiada de Colombia y los cuatro recursos naturales que posee: minerales, hidrocarburos, biodiversidad y agua, hace que sea uno de los países más apetecidos por los Estados. Esto adquiere geoestratégicamente lo planteado hasta ahora, pues la relación intrínseca existente entre Estado, geografía y política debe ser potencializada para lograr ser uno de las naciones más importantes del mundo.

CAPÍTULO 3: EL PETROLEO Y LA ACTIVIDAD TERRORISTA

En este aparte, se aborda el cambio de la política petrolera colombiana que se presenta a partir de los años 90 con las reformas que desde entonces el poder ejecutivo ha venido realizado, de modo que se hace un análisis cronológico de la política petrolera de los gobiernos, llegando a al actual, cuyo objetivo es seguir aumentando las reservas, producción e inversión en infraestructura encaminado a ampliar el horizonte de autosuficiencia en materia de hidrocarburos. Así mismo, se expone las zonas de mayor concentración terrorista contra la infraestructura petrolera (Putumayo, Norte de Santander y Arauca), acciones que causan millonarias pérdidas; así como los frentes que delinquen; también la afectación e impactos que estos eventos ocasionan; los presuntos responsables; el lucro y corrupción de que se han valido las organizaciones al margen de la ley.

Tendencias políticas del petróleo en el país

Hay que recordar la política de apertura y privatizaciones iniciada en los noventa, donde el campo energético no fue la excepción que caracterizó la política económica colombiana. En dicho contexto:

En los hidrocarburos, la variación de la política pública ni siquiera sufrió el proceso de reforma legal en el poder legislativo. Fue tomada directamente bajo supervisión e inspiración de la Presidencia de la República ante reclamos y presiones permanentes de los inversionistas extranjeros (Álvarez, 2002, p. 17).

El punto de cambio en la política petrolera colombiana se presenta en la administración de Julio Cesar Gaviria (1990-1994) con las reformas inspiradas en el Consenso de Washington;

política privatizadora que se lanzó en el seminario “Cusiana y la economía colombiana en los años noventa”, efectuada bajo los auspicios del Banco Mundial y organizado por el Departamento Nacional de Planeación en 1993 (Álvarez, 2002, p. 17). En tal contexto, las medidas se han ido perfeccionando desde la administración de Gaviria a la fecha.

En el período de Samper (1994-1998), la economía del país presentó un gran retroceso debido al proceso 8.000 y se declaró emergencia económica. Las FARC-EP escalan su accionar contra la Fuerza Pública.

Durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), se llegó a discutir la política petrolera colombiana a solicitud de los actores al margen de la ley. Tal es así, que la guerrilla, las autodefensas y la sociedad civil presentaron sus puntos de vista sobre la política energética y petrolera. De hecho, las autodefensas presentaron una propuesta sobre el tema muy similar a la que hacía circular el ELN¹ (Álvarez, 2002).

Sin embargo, logró un consenso sobre la necesidad de petróleo y adoptó un conjunto de medidas para hacer atractiva la inversión extranjera y nacional en este sector. Igualmente se modificaron los contratos de asociación para dar vía libre a la exploración de importantes pozos como Gibraltar y Niscota por parte de la Occidental Petroleum y de British Petroleum respectivamente (Caballero, 2003).

Durante los dos periodos del gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), bajo sus políticas de “confianza inversionista” y “seguridad democrática”, “la Inversión Extranjera Directa (IED) dirigida a la actividad minera y de los hidrocarburos en Colombia, aumentó su participación al

¹ El Ejército de Liberación Nacional se opone a la inversión extranjera por su ubicación en zona petrolera, sus conexiones a la USO, sus convicciones ideológicas. Tras actividad inicial en el Magdalena Medio, resurgió en los 80, gracias a las extorsiones a Occidental Petroleum, operadora de Caño Limón en Arauca (Pascualy, 2011).

pasar del 21% al 82% entre el año 2000 y el 2009, superando en 2010 el 85%” (Cancino, 2012).

Además, hubo cambio de régimen de concesión del petróleo, éste paso a moderno². No obstante:

La administración de las reservas de hidrocarburos y de los activos no estratégicos representados en acciones y participaciones en sociedades fue escindida de Ecopetrol y asignada a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), creada como reguladora autónoma (no operadora). Ecopetrol quedó administrando de su operación directa (tal como lo había hecho antes de 1974) (Palotas & Vanegas, 2013, p. 112).

[Así mismo], el gobierno privatizó indirectamente a Ecopetrol; en vez de vender directamente una parte de la propiedad del Estado a inversionistas privados, optó una capitalización que diluyera la participación del Estado en el capital social de la empresa.

En 2007, el 10,1% del capital agrandado fue vendido a 400 mil inversionistas colombianos (Palotas & Vanegas, 2013, p. 112).

Ecopetrol se convierte en una sociedad de economía mixta clave para proveer ingresos al Estado, pero guiada por el mercado; el 12% de sus acciones en manos privadas, cotizadas en bolsas de Bogotá, Nueva York y Toronto; autónoma financieramente (Palotas & Vanegas, 2013, p. 115).

Por su parte, el primer gobierno de Juan Manuel Santos (2011-2014), con su tema de locomotora de desarrollo, ha fortalecido la política de la industria petrolera y tomado un nuevo impulso tanto en explotación como producción que ha dado resultados efectivos, manifiestos en el aumento de la producción en este sector. Hoy Colombia hace parte del selecto grupo de 22

² Concesión antigua y moderna: en la primera, el petróleo descubierto pertenecía a la concesionaria (dejaba de pertenecer a la nación); en la segunda sólo se ceden los derechos de explotación: según el modelo de contrato de EP de la ANH, se otorga al contratista el derecho de producir los Hidrocarburos de propiedad del Estado; el contratista tendrá derecho a la parte de la producción que le corresponda por el contrato (Hernández, 2011, p. 108).

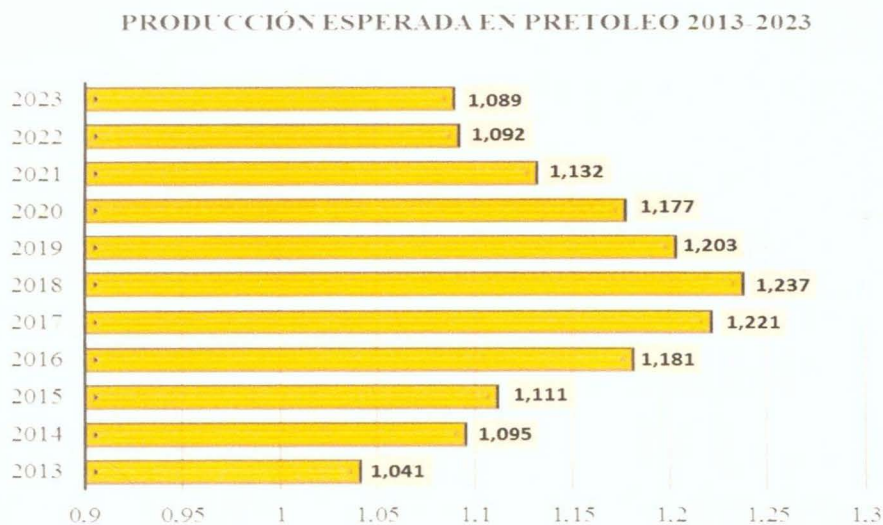
países que han alcanzado estos niveles de producción (Rengifo, 2014, p. 29). Ahora bien, en lo corrido del segundo período 2015, más específicamente en los primeros meses:

La industria petrolera cayó en un 96 por ciento (pasó de un poco más de 4.000 kilómetros a solo 160 kilómetros) es uno de los indicadores que más le preocupa al sector. También es dramática la reducción en pozos perforados en este lapso, se pasó de 20 a 6 (Eltiempo.com., 2015), lo cual es un tema preocupante para el país, cuando se venía incrementado tanto la producción como la explotación.

Sin embargo, el objetivo en este cuatrienio, es “aumentar las reservas y la producción de hidrocarburos con el fin de disponer de los recursos que le permitan dar continuidad a los programas sociales y a la inversión en infraestructura para aumentar la competitividad del país” (PND 2014-2018, p. 177) (ver gráfica 2). Esto basado en:

El potencial hidrocarburífero del país y la necesidad de incorporar nuevas reservas que permitan ampliar el horizonte de autosuficiencia energética en materia de hidrocarburos, en particular se continuará promoviendo: i) la exploración y producción costa afuera; ii) la exploración y producción de yacimientos no convencionales; y iii) la implementación de tecnologías de recobro de hidrocarburos en yacimientos existentes (PND, 2014-2018, p. 177).

Gráfica 2.



Fuente: Ministerio de Hacienda Nacional, 2012.

A su vez, cabe señalar que el aumento importante en la perforación de pozos se produjo ante la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), antes se perforaban 14 pozos por año, entre el 2003 y 2005 se perforó el doble. Desde entonces, la actividad exploratoria aumentó en promedio un 50% cada año, hasta la crisis de precios de 2009, en la que el ritmo disminuyó un 25%, esto es de 99 pozos por año se pasó a 75. Sin embargo, el Estado hizo una gran inversión en exploración volviendo al ritmo de 50% de crecimiento, logrando perforar 112 pozos en 2010. No obstante, en el 2011 y 2012 aumentaron los pozos perforados, pero el incremento fue pequeño. Entre el 2013 y 2014 se redujo la exploración en promedio de 14%, pues en 2014 de 113 pozos perforados solo tres fueron productivos. Ahora en lo corrido del 2015, solo nueve pozos a mayo se han perforado en suelo nacional y seis de ellos está produciendo (Cametrol.org., 2015).

Zonas históricas de mayor concentración de ataques

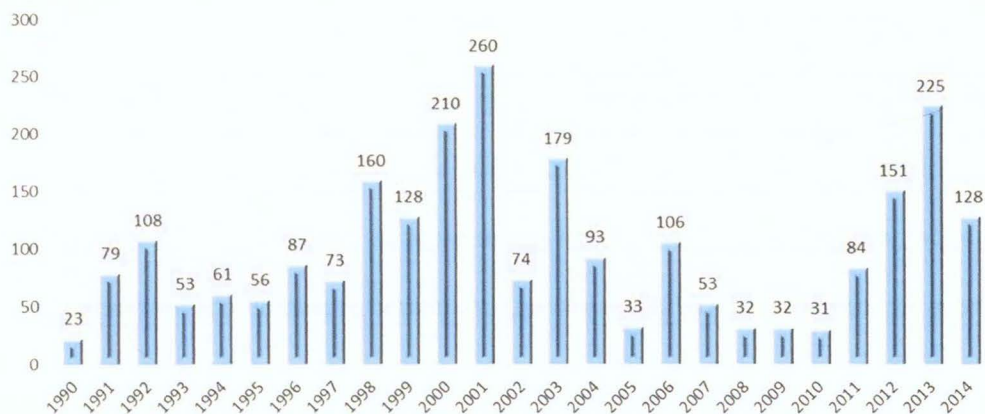
La persistencia del conflicto armado en Colombia ha sido durante décadas un elemento dinamizador para que las organizaciones al margen de la ley afecten negativamente el desempeño económico en cuanto a los dividendos que genera el petróleo, obstaculizando los procesos de desarrollo del país, causando daños irreversibles al medio ambiente a los ecosistemas como a sus habitantes y afectando la inversión de las multinacionales. En tal contexto, las organizaciones terroristas de las FARC-EP y ELN han cometido cientos de atentados contra la infraestructura petrolera en el país, acentuándose zonas históricas de mayor concentración como son los departamentos de Norte de Santander, Putumayo y Arauca, los cuales representaron el 92% (PND 2014-2018, p. 16).

Los actos terroristas contra la infraestructura petrolera comenzaron en 1984, cuando fueron descubiertos los primeros yacimientos de petróleo en Caño Limón, Arauca, en el oriente del país. El 15 de febrero de ese año, miembros del denominado frente Domingo Laín del Ejército de Liberación Nacional (ELN), efectuaron el primer atentado dinamitero contra la infraestructura petrolera del país, con el objetivo de protestar contra las políticas petroleras de la nación (Revista Ejército, 2009, p. 211).

Desde entonces, la imagen se repite en muchos departamentos, desde Nariño hasta Putumayo, pasando por la Guajira y otros, las FARC-EP y el ELN atacan contra los oleoductos y con sus acciones causan millonarias pérdidas económicas y daños severos al ecosistema, perjudicando, como siempre, a la población civil (ver gráfica 3 y 4).

Gráfica 3.

HISTÓRICO DE ATENTADOS CONTRA LA INFRAESTRUCTURA PETROLERA 1990-2014



Datos recopilados de: Informe Ejecutivo. Dirección de la Seguridad Física. Ecopetrol, 2010, p. 6; Empresa Nacional de Hidrocarburos, 2012; Ejército Nacional, ayudas, 2012.
Elaboración propia.

Gráfica 4.

HISTÓRICO DE ATENTADOS TERRORISTAS CONTRA LA INFRAESTRUCTURA DE ECOPETROL 1986-2014

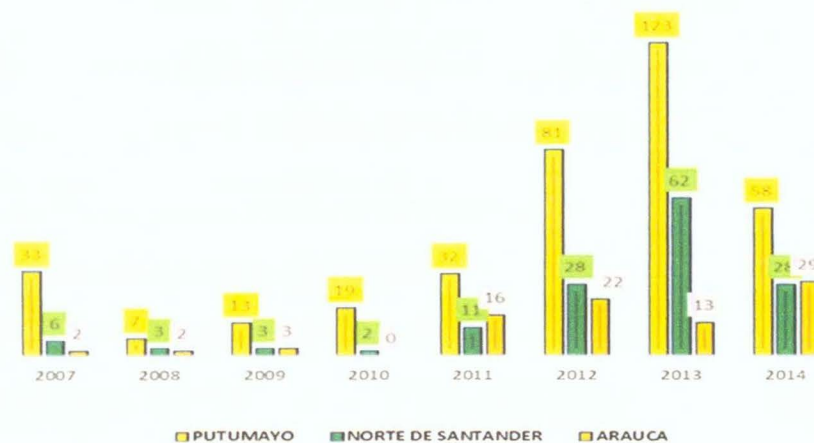


Datos recopilados de: Informe Ejecutivo. Dirección de la Seguridad Física. Ecopetrol, 2010, p. 6; Empresa Nacional de Hidrocarburos, 2012; Ejército Nacional, ayudas, 2012.

En tal contexto, el ELN en el marco de la denominada Reunión Nacional de Héroes y Mártires de Anorí en 1983, decidió doblar las estructuras existentes y ampliar su presencia territorial en las zonas riqueza minera y extracción de petróleo, siendo los departamentos de **Putumayo, Norte de Santander y Arauca** donde más atentados han perpetrado contra la infraestructura petrolera de manera sistemática (ver gráfica 5). Para da una rápida visión de los hechos, se hace referencia a algunos atentados a partir de 2007 de manera muy sucinta. Según datos de Ecopetrol, entre 2007 y 2012 se presentó un incremento nacional de atentados, siendo estos tres departamentos los de mayor concentración con un 82% (491) del total de atentados del periodo en el país (594).

Gráfica 5.

ATENTADOS CONTRA LA INFRAESTRUCTURA PETROLERA EN PUTUMAYO, NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA (2007- 2014)



Datos recopilados de: Ecopetrol, 2012, 2014; Ejército Nacional, ayudas, 2012. Elaboración propia.

Por su parte, **Putumayo** ha contado con la presencia de grupos armados ilegales desde 1964 hasta la actualidad, donde las características del accionar de estos grupos se han

transformado a lo largo de estas cinco décadas, a través del bloque sur de esta agrupación guerrillera. Según Ecopetrol, entre 2012 y 2013 se pasó de 81 atentados a 123, lo que equivale a un aumento del 51%. Del total de hechos de 2013, 85 se cometidos en Orito, 17 en San Miguel, 14 en Valle del Guamuez y 7 en Puerto Asís. Los atentados fueron cometidos en su mayoría por el frente 32 de las FARC y en menor medida por el frente 48, contra los oleoductos Trasandino (OTA), San Miguel-Orito (OSO) y Churuyaco-Orito (OCHO) (Ideaspaz.org., 2014, p. 17-18).

En el 2014, la guerrilla en julio obligó a los conductores de 23 carrotaques a derramar más de 5.600 galones de crudo en la carretera y zonas aledañas, ocasionando contaminación y ambientales. El 38% de los atentados del primer semestre se concentró en Putumayo (28), registrando una disminución del 60% con respecto al mismo período de 2013 cuando ocurrieron 70 (Ideaspaz.org., 2014, p. 17-18).

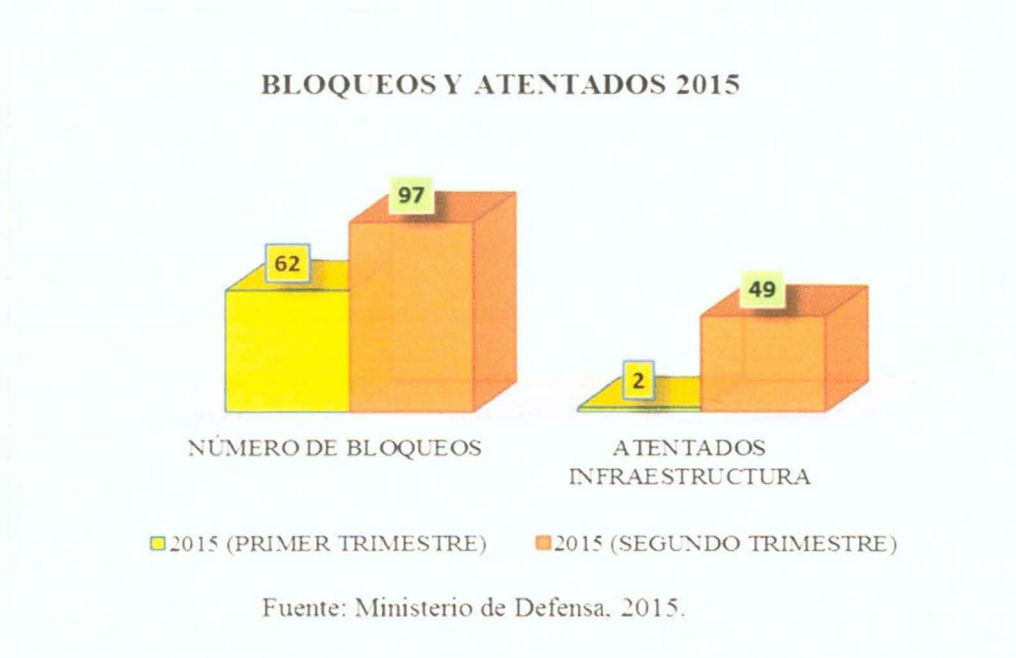
En **Norte de Santander**, según cifras de Ecopetrol, entre 2012 y 2013 se registró un incremento del 121% en los atentados, al pasar de 28 a 62. Los hechos los realizó en su mayoría el frente 33 de las FARC-EP y en menor medida el ELN contra el oleoducto Caño Limón-Coveñas (OCC). En el 2014 se presentó una disminución en los atentados con respecto a 2013, al pasar de 37 a 18 en 2014, representando el 25% del total nacional y fueron perpetrados en Toledo (7), Teorama (5), Convención (3), El Tarra (2) y Tibú (1). La estrategia del ELN de operar en zonas de explotación de recursos naturales continúa vigente. Un ejemplo de ello, es su accionar en Norte de Santander, siendo dos de los departamentos más afectados en el país en ataques a la infraestructura petrolera, después de Putumayo. En esta zona, el 100% de los atentados contra oleoductos (28) de 2012 fueron atribuidos a las FARC-EP, así como en 2013 el 83% del total de atentados y el 7% al ELN. Entre enero y julio de 2014, la proporción se invierte pues el ELN pasó a ser responsable del 70% de los atentados y las FARC del 30%, sobre un total de 18 ataques reportados (Ideaspaz.org., 2014, p. 19-34).

En **Arauca**, entre 2012 y 2013 se pasó de 22 a 23 atentados contra la infraestructura petrolera, específicamente contra tramos de los oleoductos Caño Limón-Coveñas y el Bicentenario. Según Ecopetrol en 2013 los atentados se registraron en Saravena (12), Arauquita (9) y Fortul (2). Los responsables fueron la compañía Camilo Cienfuegos y el frente Domingo Laín del ELN, en casi la totalidad de los casos. A diferencia de Putumayo y Norte de Santander, en el primer semestre de 2014 Arauca mostró un alza de 83% frente al mismo período de 2013, al pasar de 12 atentados a 22 en 2014, que representan el 30% de los hechos registrados a nivel nacional en este último año. De los 22 casos, 7 se presentaron en Saravena, 7 en Fortul, 5 en Arauquita y 3 en Tame. Según Ecopetrol, en 2012 el 95% del total de los atentados fueron perpetrados en este departamento, (22) fueron responsabilidad del ELN y el 5% restante de las FARC; en 2013 el 87% del total (23) fueron cometidos por el ELN y el 13% adicional por las FARC; finalmente, en 2014 el 100% de los atentados contra oleoductos han sido causados por el ELN (22) (Ideaspaz.org., 2014, p. 20, 22, 30).

En lo corrido del 2015, las FARC-EP ha intensificaron sus ataques contra el Ejército, la Policía y la infraestructuras petroleras del país, se han presentado 49 atentados contra la infraestructura petrolera a julio 30, de los cuales solo en el mes de junio realizaron 39 y 97 bloqueos a atentados (Quiroga, 2015) (ver gráfica 6). Siendo el caso de Tumaco la peor tragedia ambiental, está considerada 15 veces superior al mayor impacto ecológico ocurrido en 1989, cuando un barco petrolero encalló y derramó 261 mil barriles de crudo sobre el Océano Pacífico, afectando más de 2 mil kilómetros de la costa de Long Beach, California. La dimensión de las consecuencias del atentado al Oleoducto Trasandino (OTA), es de 410.000 galones (1,5 millones de litros) (Noticiascaracol.com, 2015), desencadenó el derrame del crudo en el río Mira y el cual desembocó en la Bahía de Tumaco y llegando al mar pacífico.

A la fecha no se le ha dado una atención mediática proporcional a la tragedia ni las ONG'S ambientalistas se han pronunciado ante este evento. “Colombia acumula 30 años de derrames de crudo que, sumados, ascienden a 4 millones de barriles (168 millones de galones), sin contar las pérdidas humanas” (Asociación Colombiana de Petróleos, 2015).

Gráfica 6.



Se debe agregar que, de lograrse los acuerdos de paz con la guerrilla de la FARC-EP, los beneficios que puede traer para la economía del país son relevantes, pues al disminuir los ataques contra la infraestructura petrolera, el producto interno bruto (PIB) de los departamentos productores aumentaría su promedio anual en un 4,4% aproximadamente (Villa, Restrepo & Moscoso, 2014). De hecho, el sector de hidrocarburos juega un papel clave en garantizar el desarrollo económico y sostenido que, ante un eventual posconflicto, este “sector generará

importantes recursos para financiar las inversiones que van a requerir la construcción de la paz, la educación y las políticas sociales en la lucha contra de la desigualdad” (PND, 2014-2018, p. 72).

Frentes terroristas: Putumayo, Norte de Santander y Arauca

Entre el 2004 y 2013, Putumayo empezó a perfilarse como una zona de retaguardia de las FARC-EP y estratégico para la expansión a partir de la Séptima Conferencia realizada en el Guayaquero en 1982. Entre el 2013 y 2014, este grupo al margen de la ley ha presentado una reorganización del bloque sur instalado en esta zona, basado en un cambio de mandos y redistribución de funciones entre los frentes que lo componen, esto debido a la presión ejercida por la implementación de la Fuerza de Tarea Júpiter de las Fuerzas Militares, pues la actividad terrorista contra la infraestructura petrolera, se venía ejerciendo a través de los frentes 13, 32, 48 y 49 y la columna móvil Teófilo Forero (Centro de Memoria Histórica, 2013, p. 271, 273).

Hasta comienzos de 2013 el frente 48 había sido la estructura de mayor presencia en el Bajo Putumayo y una de las más importantes para sus finanzas a nivel nacional. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de 2013 y durante 2014 el bloque sur tomó la decisión de otorgar un mayor protagonismo al frente 32, ante la necesidad de organizar y controlar las actividades del frente 48, sus finanzas y posibles situaciones de insubordinación dentro de este último. Como resultado, para abril de 2014 el frente 32 había expandido su zona de operaciones desde el Alto Putumayo hacia el Bajo Putumayo, y orientaba las acciones del frente 48 en dicha zona (FIP, 2014, p. 23, 24, 29).

Por su parte, el frente 32 de las FARC-EP, al mando de alias “Caballo”, desde el 2013 implementó un “Manual de convivencia para el buen funcionamiento de las comunidades” que

establece restricciones a la movilidad, uso del suelo, oficios y otras disposiciones de regulación de la vida cotidiana de los habitantes de la zona. Según el analista León Valencia:

El manual se ha convertido en la cartilla utilizada no solo por el frente 32 de las FARC sino también por los miembros del Partido Comunista Clandestino (PCCC), los activistas del Movimiento Bolivariano y los milicianos de las FARC para controlar a la población civil en medio de la coyuntura de negociaciones de paz que se desarrollan entre esta agrupación guerrillera y el Gobierno Nacional en La Habana (FIP, 2014, p. 3).

En cuanto al departamento de **Arauca**, éste ha tenido presencia guerrillera desde principios de los ochenta, por medio del frente 10 Guadalupe Salcedo de las FARC-EP, y hace un tiempo para acá también con la columna móvil Alfonso Castellanos. Aunado al frente Domingo Laín Sáenz del ELN, respectivamente. De igual manera, en el 2000, incursionó el Bloque Vencedores de Arauca perteneciente a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En los últimos años las bandas criminales, en particular las Águilas Negras y el ERPAC, intentaron entrar a Arauca para disputar el control sobre las actividades ilegales. Esto demuestra que desde hace varias décadas, ha sido una zona estratégica para el asentamiento de actores irregulares (FIP, 2014, p. 16).

Lo anterior demuestra que desde hace varias décadas, se acentuaron los actores armados irregulares en Arauca por ser una zona estratégica, y en particular las guerrillas, debido al importante recurso económico basado en la explotación petrolera. La renta que han obtenido los actores ilegales de la industria petrolera ha llegado a convertirse en algunos casos en su principal fuente de recursos. En muchos escenarios y momentos, las ganancias del sector petrolero se han desviado para contribuir a la continuación del conflicto armado principalmente mediante la sistematización de la extorsión a los contratistas de las empresas petroleras que operan en la región (Observatorio del Programa Presidencial..., 2002, p. 17).

No obstante, el ELN ha sido el más influyente y con mayor presencia activa al haber logrado mantener el control sobre la frontera en el norte con Venezuela, lo que le ha permitido realizar acciones armadas en contra de la infraestructura petrolera como el oleoducto Caño Limón-Coveñas y en general, en contra de las compañías multinacionales que operan en la región involucradas en la explotación de hidrocarburos, entre las que se cuentan voladuras, secuestros, quema de maquinaria y extorsiones de las que han recibido importantes recursos para el financiamiento de su accionar. A principios de 2014, las dos organizaciones guerrilleras actúan de manera conjunta en su ofensiva contra la fuerza pública después de haber establecido en 2010 un acuerdo de entendimiento que fue reforzado a mediados de 2013 (Observatorio del Programa Presidencial..., 2002, p. 6.7).

Afectación y daños por atentados

La aparición de pozos petroleros en Colombia ha generado un crecimiento del conflicto debido a la importancia que tiene este recurso natural de gran valor estratégico, como por ejemplo: al descubrirse los pozos de Cusiana y Cupiagana en el departamento del Casanare, ese territorio era débil institucionalmente, la presencia del Estado era mínima, cuando llegó la empresa BP a explorar, fue blanco de atentados y de amenazas por parte de la guerrilla, y así todas las zonas petrolíferas del país se volvieron sinónimo de atentados terroristas. Tal es así, que “durante el decenio de 1990 el petróleo interactuó con una serie de agendas de, por lo menos, cuatro grupos armados organizados que buscaban territorio, rentas y acumulación de riqueza para distintos propósitos claros” (Sánchez, 2009, p. 15) y aún a la fecha siguen siendo objetivo.

Cifras del Gobierno indican que en los últimos 27 años de ataques contra la infraestructura petrolera se han derramado alrededor de 4,3 millones de barriles de

petróleo en Colombia que, si se comparan con el accidente de abril del 2010 en el golfo de México, considerado el mayor derrame de crudo de la historia, con unos 4,9 millones de barriles, deja muy cerca al país de igualar este registro si la tendencia se mantiene (Eltiempo.com., 2014).

Por su parte, Marco tulio Restrepo coordinador de seguridad de Ecopetrol señala que, de cada 100 barriles de crudo derramado como consecuencia de los atentados solamente se recuperan entre 25 y 30. Sólo en el caso del oleoducto Caño Limón-Coveñas, hay regados aproximadamente 1.000.000 barriles que están contaminando terrenos, ríos, ciénagas y humedales afectando el ecosistema (Eltiempo.com., 2014).

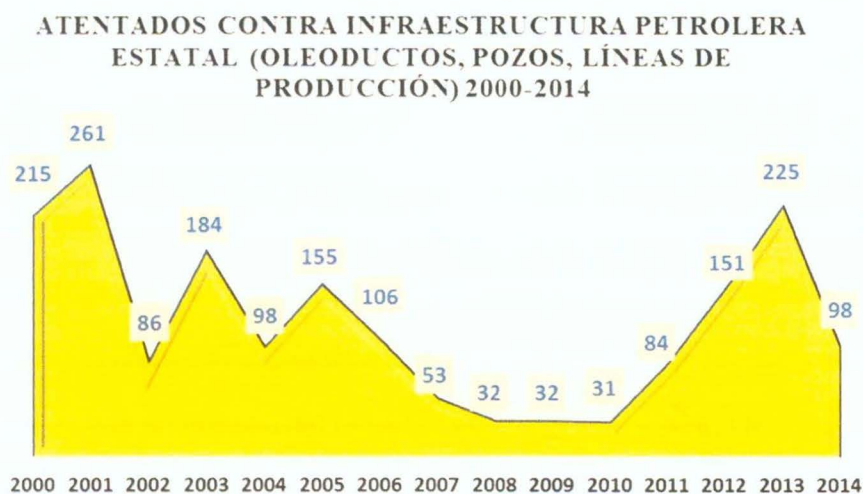
En el 2013 Ecopetrol sufrió 225 ataques que desde el punto de vista de la producción impidió la producción de 6.054.750 millones de barriles de petróleo, que en valor ascienden a unos seiscientos millones de dólares (1.2 billones de pesos). Además, el estudio sostiene que los ataques están representados en oleoductos, líneas de transferencia, poliductos y pozos, donde el 90.4% de las arremetidas violentas de la guerrilla se presentaron en los departamentos de Putumayo, Norte de Santander y Arauca siendo afectados los oleoductos Caño Limón-Coveñas, Bicentenario, Trasadino, San Miguel- Orito, Mansoyá-Orito, Churuyaco-Orito (Flórez, 2014).

De acuerdo a la firma Ágora Consultoría, durante el 2014 Ecopetrol registró afectación por el mayor volumen en pérdidas de producción petrolera en sus 63 años de historia, como consecuencia de los 125 atentados contra su infraestructura energética por parte de las guerrillas del ELN y las FARC (Flórez, 2014).

Consecuente, la Dirección de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa revela que en el año 2004 fueron dinamitados (98) oleoductos, en 2005 (155), en 2006 (106), en 2007 (53), en 2008 (32), en 2009 (32), en 2010 (31), en 2011 (84), en 2012 (151), en 2013 (225) eventos de esta naturaleza (ver gráfica 7). Ante estas cifras, se puede ver como fluctúan las acciones

terroristas contra la infraestructura petrolera del país. Según el presidente de la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP) Alejandro Martínez, los ataques a la industria petrolera ha impedido la extracción de unos 5.000.000 millones de barriles, que podría superar los 500 millones de dólares (Garrido, 2014).

Gráfica 7.



Datos recopilados de: Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, 2012, 2014.
Elaboración propia.

En tal contexto, el impacto de los hechos de violencia contra la infraestructura petrolera ya sea de Ecopetrol o de las compañías privadas, afecta la económica de las empresas y del Estado mismo, crea un escenario de seguridad altamente incierto y además repercute gravemente en el medio ambiente. Respecto a este último:

El Atlas Global de Justicia Ambiental, financiado por la Unión Europea, registra 1.000 conflictos [ambientales] significativos, de los cuales el país tiene 72. Solo la India, con

102, lo supera. A Colombia le siguen Brasil y Nigeria con 58; Ecuador, 48; Turquía, 45; España, 35 y Estados Unidos, 34 (Semana.com., 2014).

Acciones de la guerra y su impacto ambiental

En Colombia, los daños que han ocasionado las organizaciones al margen de la ley al medio ambiente nadie las pueda cuantificar, de ahí que no se sabe cuántas especies de fauna y flora han desaparecido, cuántos humedales y ríos han sufrido contaminación por culpa de los atentados contra oleoductos, del derrame de petróleo de los camiones cisterna que ejecutan los guerrilleros, sobre todo en los departamentos por donde atraviesan los oleoductos en los que hay zonas que no se pueden cultivar, ni producir nada, son áreas donde se han registrado atentados y han quedado las tierras inservibles (El tiempo.com., 2001). Aunado los animales también han sido víctimas. De acuerdo con un informe del Instituto Alexander von Humboldt:

15 especies de reptiles y 20 de anfibios están sufriendo las consecuencias del crudo derramado, entre ellos la rana marsupial y la de cristal, así como las babillas y tres especies de tortugas de río. Adicionalmente, los ataques amenazan unas 30 especies de peces y 25 de mamíferos, algunos de ellos en riesgo de desaparición, como la danta, el armadillo, el leopardo, el manatí, el ñeque y el venado de cola blanca (Pardo, 2015).

En este año, 2015 para no ir más lejos, cinco departamentos de Colombia sufren los impactos de los atentados terroristas, afectando a unas 84.000 personas. El desastre ambiental deja inmensas pérdidas, contaminación de agua de las quebradas y ríos perjudicando la población que usan esa agua para beber, regar cultivos y para sus animales. En tal sentido, Putumayo y Nariño son los departamentos donde se han presentado mayor impacto ambiental en los últimos meses; y esta región “es un punto crítico de la geografía colombiana y suramericana, porque allí

nace la mayoría de los ríos de Suramérica y donde se conecta la cuenca del Pacífico con el Amazonas, bordeado por un ecosistema muy frágil” (Elespectador.com., 2015). Le sigue, los departamentos de Norte de Santander y Arauca donde el derrame del petróleo envenena las aguas, los cultivos y de paso los animales.

En los últimos cuatro años se han invertido más de 650.000 millones de pesos en un convenio que busca el apoyo de las fuerzas militares a las actividades de Ecopetrol. Acciones encaminadas a mitigar los impactos del terrorismo en la actividad petrolera (Pardo, 2015).

Así las cosas, el conflicto armado se ha ensañado también contra el medio ambiente arrasando de paso toda manifestación de vida (humedades, ríos, montañas, animales y plantas), por tanto debería ser considerado una víctima de la guerra en Colombia, pues los atentados terrorista contra la infraestructura petrolera están probando una catástrofe ambiental.

Responsabilidad de eventos terroristas

Las dudas acerca de lo que ha sucedido y que se sigue presentándose con la industria petrolera en cuanto a los atentados terroristas, en cuanto a la responsabilidad de eventos están referidas a dos puntos: 1) si existe una desprotección por parte del Estado, y 2) si las FARC-EP y ELN que han provocada eventos terroristas han sido juzgado por dichos delitos.

En cuanto al primero, se puede señalar que el gobierno colombiano destina un 30% de sus militares a la defensa de la infraestructura minero-energética, lo que equivale a unos 80 mil uniformados, es decir, que sí brinda protección. De hecho, las empresas petroleras trabajan de la mano con el Ejército y la Policía Nacional para neutralizar las acciones terroristas. Según el excomandante de la Fuerza Aérea Colombiana, Gral. Guillermo León, trabajan con nueva

tecnología “drones” llamados en la institución militar “Aeronaves Remotamente Tripuladas (A.R.T.)”. La vigilancia con estos aparatos en lo corrido del 2014, logró neutralizar 141 acciones terroristas y 324 artefactos explosivos improvisados, y se logra cuidar el oleoducto Caño Limón-Coveñas, el Trasandino y el Bicentenario (Eluniversoal.com.co., 2014).

Por su parte, el Ministro de Minas, Amylcar Acosta señala, el costo de armar un artefacto para dinamitar un oleoducto no pasa de 250 mil pesos, un escaso costo para la guerrilla, pero que causa grandes pérdidas hasta 38 mil millones de pesos, por cada mil barriles que se dejan de transportar (Eluniversoal.com.co., 2014). En consecuencia, al hacer referencia al segundo punto, si las FARC-EP y ELN son juzgados por dichos delitos, se encuentra que estos no han sido penalizados por daños a delitos del medio ambiente, hay impunidad en esta materia.

Lucro y corrupción coercitiva FARC-EP y ELN

Adicional a la problemática de seguridad, económica, social y ambiental los atentados contra la infraestructura petrolera en Colombia por parte de las diferentes organizaciones terroristas y delincuenciales en varias regiones de la geografía nacional, tiene otras connotaciones importantes. Estas son: el lucro y la corrupción. En ese contexto, especialmente el ELN y más recientemente las FARC-EP, se han lucrado del petróleo, lo han hecho accediendo a las regalías departamentales y municipales por medio de la extorsión a empresas extractivas y sus contratistas, es el caso del ELN que se benefició del descubrimiento de los pozos de Caño Limón - Coveñas en 1984, allí la empresa Mannesman Anlagenbau A.G. le pagó entre \$2 y \$6 millones de dólares para garantizar que sus labores de construcción del oleoducto siguieran adelante sin hostigamientos (Guáqueta, 2002).

También, mediante la forma de corrupción política que se amalgamaron para saquear las regalías, como ha sido en Arauca; en tal ocasión mediante coerción sobre el proceso político y administrativo lograron crear estructuras de oportunidades legales e institucionales para que las guerrillas accedieran a fondos de las regalías, desde la gobernación, las alcaldías, las asambleas municipales y las juntas de acción comunal (Guáqueta, 2002).

En tal contexto, Botero (2014) afirma que “no hay ningún otro país en el continente que la disputa por los recursos naturales este tan ligada a la guerra” (p.28). Bajo este concepto, las disputas territoriales por obtener control en ciertas zonas que pueden estar asociadas con proyectos ligados a la explotación de hidrocarburos, constituyen un incentivo más para que mencionadas organizaciones busquen apoderarse por la vía de las armas, de aquellas ricas y productivas tierras. Cabe destacar que estas acciones afectan notablemente a la biodiversidad y por consiguiente a la población civil que convive en esos entornos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El petróleo ha sido y será el centro del sistema económico mundial y el motor principal de los conflictos entre las grandes potencias y los países pobres, y entre las mismas potencias, pues el abastecimiento energético de un país es fundamental para garantizar las condiciones mínimas de bienestar de la sociedad, de ahí los conflictos por él.

Para el caso de la defensa de la seguridad y defensa nacional el ámbito político ha visto en sus Fuerzas Militares la base fundamental para alcanzar ese objetivo, a pesar del ambiente de incertidumbre que generan los diálogos de paz que se han venido desarrollando en el país, el Comando General de las Fuerzas Militares ha desarrollado un plan estratégico denominado PEM -2030 en el cual se considera la seguridad desde un enfoque multidimensional que como determina Abraham Stein, vislumbra otras amenazas que las Fuerzas deberán contener en el marco de la seguridad y defensa.

Estas amenazas son: el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos. La pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población que también afectan la estabilidad y la democracia, los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades, así como otros riesgos a la salud, el deterioro del medio ambiente, la trata de personas, los ataques a la seguridad cibernética, la posibilidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos.

La reacción a futuro de las Fuerzas Militares en torno a la seguridad y defensa de la nación independiente de los resultados del proceso de paz, será las de unas Fuerzas polivalentes

que tenga la capacidad de reacción desde cualquier territorio en posconflicto, desarrollando un plan para consolidar regiones a través de la lucha no armada, con alta movilidad para proteger las fronteras, dándole una visión de unidades militares con proyección y entrenamiento acorde con la proyección internacional, así mismo han visualizando un aporte a través de la investigación al espacio de desarrollo tecnológico con valor estratégico del país (PEM-2015).

El petróleo es para los países en vía de desarrollo como Colombia, un arma muy importante para su economía, pues paulatinamente el país ha ido surgiendo por concepto de bienes del Estado, reflejado en el producto interno bruto y en la posición que hoy ocupa, entre las mejores economías emergentes de Latinoamérica, ocupando el tercer puesto, donde el petróleo ha sido uno de los recursos que ha contribuido al logro de esta posición, pero a la vez, por ser una fuente de poder para el Estado, se ha constituido en un blanco legítimo y vulnerable de los grupos al margen de la ley FARC-EP y ELN quienes siempre han pretendido con sus acciones terroristas contra la infraestructura petrolera desestabilizar social, económica y ambientalmente la nación. Aprovechando a toda costa la geografía y extensión del país, ante la cual se hace difícil contener los actos terroristas contra la infraestructura y los oleoductos, ya que son miles de kilómetros que se tendrían que proteger y de ninguna manera la Fuerza Pública lo puede hacer.

El afianzamiento de las organizaciones al margen de la ley por destruir infraestructura y oleoductos y producir la pérdida de miles de barriles de petróleo es inmerso en el contexto del conflicto armado interno, se convirtió en un factor clave de las tácticas guerrilleras para afectar los intereses del Estado; además, son acciones demenciales e irracionales, por las cuales el país pierde inmensos recursos e ingresos, y los entes territoriales regionales y locales dejan de percibir los dineros con los que han planeado atender sus necesidades más sentidas.

En la última década la participación del petróleo en la economía de Colombia se ha incrementado, constituyéndose en un punto central de desarrollo para el país, pues es uno de los

principales motores de la economía por ser uno de los principales generadores de renta externa. El crecimiento económico se ha ido dando gradualmente, y ha sido el resultado del incremento en la potencialidad del petróleo y otros recursos del país, de una creciente apertura a la inversión y de la estabilidad en los marcos normativos y regulatorios. Es así, como la participación del sector en el Producto Interno Bruto se ha visto reflejada, favoreciendo no sólo al Estado sino a la sociedad en general.

En síntesis, la industria del petróleo en Colombia, ha sufrido desde el siglo XX hasta la actualidad dificultades. Los grupos subversivos han causado números ataques a su infraestructura y voladuras de sus oleoductos ocasionando grandes pérdidas económicas para el país, especialmente, FARC-EP y ELN, tiene por objeto desestabilizar la democracia, obstaculizar el libre desarrollo del país, frenar la economía, el desarrollo humano y social, crear caos en las poblaciones aledañas, en fin, una cantidad de efectos desestabilizadores, que en su afán de generar la guerra no tienen en cuenta los daños irreversibles que le están causando al ecosistema y a la producción que por sus ingresos contribuyen al crecimiento de la nación.

Actualmente, en plenos diálogos, los guerrilleros de las FARC-EP han dinamitado varios tramos de la infraestructura petrolera, han atacado con explosivos pozos petroleros, han interceptado caravanas de tractomulas que transportaban crudo obligando a sus conductores a derramar su contenido sobre la vía como en fuentes hídricas, estos derramamientos también han ocasionado incendios que afecta patrimonios de los campesinos, daños a la fauna, flora, cultivos y animales, contaminado cuerpos de agua que surten de este líquido vital a las comunidades residentes en la zonas y sus entornos donde ejecutan esas acciones, en fin, unos actos terroristas que perjudican a Colombia. Entre ellos: oleoducto Caño-Limón Coveñas (Tibú, Norte de Santander), compañía de milicias resistencias del Catatumbo; el oleoducto Trasandino (Nariño), columna móvil Daniel Aldana de las FARC, entre otros.

En ese orden de ideas, **se recomienda:**

El poder legislativo debe fortalecer las penas contra quienes cometan ataques terroristas en general, así que se deben establecer que delitos contra el medio ambiente deben tener penas ejemplares y no pasen a un segundo nivel cobijado por subversión o terrorismo como sucede en la legislación actual, que aún deja muchos vacíos (Naciones Unidas, 2014, p. 30) .

El Estado debe impulsar el conocimiento del medio ambiente y los efectos del derramamiento de crudo en el currículo educativo en general, dada desde la primera infancia, con el fin de que las nuevas generaciones aprendan y se concienticen que esos actos no se deben hacer porque no solo atentan contra la economía sino que generan un impacto ambiental y repercusiones en el ser humano.

El Ministerio de Defensa a través de sus Jefaturas de Educación de las Fuerzas debe general un trabajo interagencial con el Ministerio de Educación, el cual busque desarrollar y mejorar la infraestructura de las instituciones educativas en las áreas de mayor afectación por grupos violentos que atacan la infraestructura petrolera en aspectos puntuales tales como:

- a) Educación básica (pre-primaria, primaria y secundaria), revisar los planes y programas educativos y darles un enfoque de protección al medio ambiente con bajos costos y accesibilidad a los niños de la región, teniendo en cuenta que las implicaciones de este trabajo se verán a largo plazo.
- b) Creación de instituciones educativas técnicas, tecnológicas y profesionales con miras a capacitar a los jóvenes de la región que serán los operadores de maquinaria, reparadores y gerentes de las empresas explotadoras, lo anterior con el fin de incluir a toda la comunidad alrededor de la producción petrolera.
- c) Fomentar becas por merito académicos para capacitar gente de la región en aspectos ambientales y de producción.

Teniendo en cuenta las limitaciones de cobertura del Estado sobre el territorio colombiano se debe desarrollar un plan donde se le dé prioridad a ciertas regiones para consolidar la acción estatal, es decir que el plan de desarrollo de la nación obedezca a una estrategia de seguridad y defensa con un objetivo final, que será consolidar las regiones que posean riquezas estratégicas, en el caso del presente trabajo, el petróleo.

Generar otras posibilidades de trabajo en las áreas de presencia de recursos petroleros, si bien la explotación de petróleo en Colombia ocupa el primer renglón de la economía, también es cierto que los recursos energéticos de este tipo son no renovables y es importante dar posibilidades alternas a la economía local, como turismo, ganadería y productos pecuarios.

El manejo de regalías y la construcción de obras de impacto social deben ser tendientes a mejorar la calidad de vida y aumentar el empleo formal, desarrollando posibilidades de mejoramiento de vida para la población, diferentes a unirse grupos terroristas, ya que la falencia estatal, genera inconformismo y alimenta una revolución en contra de la institucionalidad, esto obviamente deberá acompañarse por una legislación que castigue a los actores materiales e intelectuales de atentados y a los que incurran en corrupción en proceso de contratación y manejo de regalías.

REFERENCIAS

Asociación Latinoamérica de la Industria del Petróleo. (s.f.). *Historia Del Petróleo En Colombia*.

Recuperado de http://www.alip.org/docs/Historias/breve_historia_petrolera_colombia.pdf
pdf

Advancing the world of petroleum geosciences AAPG. (2012). *Current Issue: March 2015*.

Recuperado de <http://www.aapg.org/publications/news/explorer>

Álvarez, C. (2002). *La situación internacional y el petróleo en Colombia. Actualidad*

colombiana. Recuperado de

http://www.nodo50.org/usocolombia/actualidadcolombiana%28carlos%20g.%20alvarez%29.htm#_ftn1

Álvarez, C. (2002). *Política energética y democracia en Colombia*. Ponencia presentada al IV

Congreso Red Unipaz. Observatorio de la Economía Latinoamericana Recuperado de

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/>

Caballero, C. (2003). *La urgencia de encontrar petróleo*. Recuperado de

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-978949>

Centro de Memoria Histórica. (2013). *Guerrilla y Población Civil: trayectorias de las FARC*

1949-2013. Imprenta Nacional. Bogotá, Colombia.

Colmenares, Edison. (2010). *Ejemplo del marco metodológico para el área de mantenimiento*.

Departamento de Investigación y Producción. Maracay – Aragua. Venezuela.

Colprensa (2014). *El Eln tiene al petróleo bajo fuego. ¿Poder o presión?* Recuperado de

<http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/267848-el-eln-tiene-al-petroleo-bajo-fuego-poder-o-presion>.

Colprensa. (2015). *Producción de petróleo en 2014 no alcanzó meta de millón de barriles*

diarios. Recuperado de <http://www.vanguardia.com/economia/nacional/294902-produccion-de-petroleo-en-2014-no-alcanzo-meta-de-millon-de-barriles-diario>

Ecopetrol. (2014). *Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2013*. Recuperado de

<http://static.globalreporting.org/report-pdfs/2014/ac3098f4bb4f643680f87113e8cb8b55.pdf>

Eltiempo.com. (2014). *Ataques a oleoductos en Colombia igualan desastre del Golfo de México*.

Recuperado de <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/petroleo-derramado-por-ataques-a-oleoductos-en-colombia/13804796>

Echeverry, Juan., Navas, Jaime, & Gómez, María. (2008). *Oil in Colombia: history, regulation and macroeconomic impact*. Recuperado de

http://servicios.iesa.edu.ve/portal/CIEA/colombia_echeverry_d1.pdf

Elespectador.com. (2014). *Colombia es ahora la tercera economía más fuerte en*

latinoamericana. Recuperado de

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/colombia-ahora-tercera-economia-mas-fuerte-latinoameric-articulo-477884>

Elespectador.com. (2015). *Atentados terroristas contra infraestructura petrolera provocan*

catástrofe ambiental. Recuperado de

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/atentados-terroristas-contra-infraestructura-petrolera-articulo-565585>

Elpais.com, (2013). *Colombia está preparada para aplicar el fracking de manera correcta:*

presidente de la ACP. Recuperado de

<http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/colombia-esta-preparada-para-aplicar-fracking-manera-correcta-presidente-acp>

Eltiempo.com. (2001). *Atentados solo dejan medio ambiente*. Recuperado de

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-497505>

Eltiempo.com. (2015). *Una crisis petrolera es inminente / En secreto*. Recuperado de

<http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/una-crisis-petrolera-es-inminente-en-secreto/15441235>

Eltiempo.com., (2015). *Producción de crudo en el país tuvo la mayor caída del año*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/noticias/petroleo-en-colombia>

Eluniversal.com.co. (2014). *Terrorismo contra petróleo y energía, ¿torpeza de la guerrilla?* Recuperado de www.eluniversal.com.co/colombia/terrorismo-contra-petroleo-y-energia-torpeza-de-la-guerrilla-166411

Flórez, M. (2014). *25 atentados en 2014 el mayor volumen de pérdidas de Ecopetrol*. Recuperado de <http://inteligenciapetrolera.com.co/inicio/125-atentados-en-2014-el-mayor-volumen-de-perdidas-de-ecopetrol-por-miguel-angel-florez-gongora/>

Fontaine, Guillaume. (2004). *Geopolítica del petróleo en América Latina*. Artículo publicado en “Ecuador debate, No. 58”. Recuperado de http://www.flacso.org.ec/docs/gf_geopolitica.pdf

Fundación Ideas para la Paz (FIP). (2014). *Conflicto armado en Caquetá y Putumayo y su impacto humanitario*. Recuperado de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53b6e9ba1a5f2.pdf>

García, A. (2013). *Urge otro gran hallazgo petrolero*. Asociación Colombiana de Petróleo. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/urge-otro-gran-hallazgo-petrolero-asociacion-colombiana-petroleo>

- Garrido, M. (2014). *ELN: Petróleo bajo fuego. ¿Poder o presión?* Recuperado de <http://criterioyopinion.blogspot.com/2014/07/elnpetroleo-bajo-fuego-poder-o-presion.html>
- Grautoff, M. & Chavarro, F. (2009). *Geopolítica, poder y capacidad nacional: una aproximación econométrica*. Criterio Libre. Volumen 7. Bogotá, Colombia.
- Guáqueta, A. (2002). *Dimensiones políticas y económicas del conflicto armado en Colombia: anotaciones teóricas y empíricas*. Revista del Departamento de Ciencia Política. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.
- Hernández, L. (2011). *Petróleo y Conflicto en el Gobierno de la Seguridad Democrática 2002-2010*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Ideaspaz.org. (2014). *Seis tesis sobre la evolución reciente del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5421e84004722.pdf>
- ISFAP. (2014). *La violencia de género*. Recuperado de <http://isfap.com/docs2/violenciaGenero/TEMA7.pdf>
- Larepublica.co. (2015). *La producción promedio de petróleo cayó 1,87% en 2014 y se ubicó en 988.100 barriles diarios*. Recuperado de http://www.larepublica.co/laproduccion-promedio-de-petroleo-cayo-187-en-2014-y-se-ubicó-en-988100-barriles-diarios_208986

López, J. (2008). *Geopolítica del petróleo y crisis mundial*. Revista: Redalyc. Sistema de información científica. Universidad Nacional de Colombia. Vol. 75. Núm. 156. Bogotá, Colombia.

Mayorga, F. (2002). *La industria petrolera en Colombia*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2002/laindustria.htm>

Mercopress.com. (2010). *Colombia the Rising Star of the Oil Industry in South America*. Recuperado de <http://en.mercopress.com/2010/05/12/colombia-the-rising-star-of-the-oil-industry-in-south-america>

Montoya, V. (2006). *Teorías de la violencia humana*. Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n53/vmontoya.html>

Noticiascaracol.com. (2015). *Ya suman 34 las acciones terroristas contra oleoductos durante 2015*. Recuperado de <http://www.noticiascaracol.com/colombia/ya-suman-34-las-acciones-terroristas-contra-oleoductos-durante-2015>

Palotas, L. & Vanegas, O. (2013). *Colombia-Venezuela: Comparación de las petroleras nacionales. Reflexión Política*. Volumen 15. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia.

- Pardo, k. (2015). *Los ríos que las Farc pintaron de negro*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/los-rios-farc-pintaron-de-negro-articulo-568911>
- Portafolio.co. (2015). *Crudo: el país lideró hallazgos en 2014*. Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/hallazgos-petroleo-colombia-2014>
- Quiroga, A. (2015). *ACP advierte sobre una “tragedia ambiental silenciosa” En 30 años se han derramado más de 4 millones de barriles*. Recuperado de inteligenciapetrolera.com.co/inicio/acp-advierte-sobre-una-tragedia-ambiental-silenciosa-en-30-anos-se-han-derramado-mas-de-4-millones-de
- Rengifo, F. (2014). *Memorias IX Congreso Internacional de Minería y Petróleo*. Centro ExxonMobil para el Estudio de la Energía y el Desarrollo. Universidad Sergio Arboleda. Bogotá, Colombia.
- Rosales, G. (2005). *Geopolítica y geoestratégica liderazgo y poder*. Universidad Militar Nueva Granada. Ed. 1. Bogotá, Colombia.
- Semana.com. (1997). *El boom petrolero*. Recuperado de <http://www.semana.com/especiales/articulo/el-boom-petrolero/32799-3>

Semana.com. (2014). *Pesadilla ambiental*. Recuperado de

<http://www.semana.com/nacion/articulo/sequia-en-casanare-otros-conflictos-ambientales-en-colombia/381836-3>

Sánchez, J, (2009). *La comunicación como estrategia de progreso en el Casanare*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Comunicación y Lenguaje carrera de Comunicación Social. Bogotá, Colombia.

Toro, C., Fierro, J., Coronado, S. & Roa, T. (2012). *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología. Universidad Nacional de Colombia.

Vásquez, Teófilo (2011). *Recursos, política, territorios y conflicto armado*. En: Una Vieja Guerra En Un Nuevo Contexto: Conflicto Y Territorio En El Sur De Colombia. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. pp. 367-428

Abraham, Stein concepto de seguridad multidimensional. Revisado el día 22 septiembre 2015
http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc176-177/A_Stein.pdf

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201000094

